

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011



CEGR COMITÉ ESCOLAR PARA
 LA GESTIÓN DEL RIESGO
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO
 SIMÓN RODRÍGUEZ

PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Integrantes del proyecto

HUBER HERNÁNDEZ

ZULY ZUÑIGA RUIZ

ANGELA CUENCA

CLAUDIA XIMENA GÓMEZ GARCÍA

SANTIAGO DE CALI
AÑO LECTIVO 2024

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. PLANETAMIENTO DEL PROBLEMA
2. OBJETIVOS
 - 2.1 OBJETIVO GENERAL
 - 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3. JUSTIFICACIÓN
4. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON EL PRAE
5. MARCO DE REFERENCIA
 - 5.1 MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL
 - 5.2 MARCO CONTEXTUAL
 - 5.2.1 Ubicación geográfica
 - 5.2.2 Población de la institución educativa
 - 5.2.3 Infraestructura
 - 5.3 MARCO LEGAL
6. METODOLOGÍA
7. PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO
8. BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se desarrolla para la elaboración del Proyecto Escolar Para La Gestión De Riesgo (PEGR) en la Institución Educativa Técnica de Comercio Simón Rodríguez.

En el desarrollo del proyecto se podrá encontrar todos los riesgos identificados en la institución y que se convierten en una amenaza para cualquier miembro que se encuentre en alguna de las sedes que pertenecen a la institución. Por ello se desarrolla un plan de prevención donde intervienen varias personas que participan y tienen un rol distinto el cuál en conjunto forman un equipo de apoyo a la atención de cualquier riesgo que pueda ocurrir.

Se podrá encontrar dentro del proyecto documentación como:

- Plan operativo
- Información y distribución de roles que deben conformar el equipo de prevención
- Datos sobre la institución y sedes incluyendo planos de infraestructura
- Identificación de la población la cual se ve implicada
- Cronograma de actividades planteadas para el desarrollo del proyecto
- Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos en la institución

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las características geológicas y geotécnicas hacen que el comportamiento del suelo ante la posible ocurrencia de un sismo genere si es el caso; invaluable pérdidas tanto de vidas humanas como económicas.

La región del suroccidente colombiano es considerada en el ámbito global como altamente propensa a la actividad sísmica, por cuanto está afectada por un complejo sistema de fuerzas derivadas de la interacción de las placas tectónicas de las placas. De acuerdo con el “Estudio General de Amenaza Sísmica de Colombia” realizado por la Asociación de ingeniería Sísmica Universidad de los Andes e Ingeominas, la ciudad de Cali se ubica en zonas de amenaza sísmica alta.

Además, debido a la realización de actividades de diferente índole en la institución que pueden generar riesgos de varios tipos, es necesario consolidar un grupo de brigadistas, organizado con el propósito de prevenir y/o mitigar los efectos que pueden ocasionar los fenómenos naturales o antrópicos (causados por el hombre o acciones del hombre, como explosiones e incendios) o biológicos y la depredación causada por sus habitantes, lo convierte en un país propenso a la erosión, a los deslizamientos, a las crecientes torrenciales, a las avalanchas y a los incendios forestales.

Si a esta frecuente ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos le sumamos la alta vulnerabilidad que presentan los asentamientos humanos, atribuible al crecimiento desordenado de las ciudades y poblaciones y al tipo de tecnología utilizada en los mismos, tenemos como resultado un país con alta propensión a sufrir las consecuencias de los desastres naturales.

Como ellos alteran el equilibrio de la naturaleza y fraccionan al grupo humano residente en los escenarios, la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres ha concebido y puesto en marcha el presente Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual es la concepción de una política de prevención y atención que busca, primero, concientizar y educar en los temas de prevención y mitigación a los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

Entes nacionales y a los habitantes de las zonas de alto riesgo y, segundo, reaccionar de manera eficaz y eficiente a las contingencias de un evento natural o antrópico que se puedan presentar en el transcurso del año escolar 2011.

El plan de emergencia que se desarrolla es específicamente para la Institución Educativa Técnica de Comercio Simón Rodríguez de la ciudad de Cali por ser centro de aglomeración de cientos de personas, principalmente niños y niñas.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Capacitar a la Comunidad Educativa Simoniana para la activa participación en prevención y atención de desastres de índole natural o antrópica.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conformar brigadas con representantes en cada grado, docentes y personal administrativo.
2. Disminuir todo tipo de riesgos dentro de la institución.
3. Relacionar el trabajo del brigadista en el campo ambiental dentro de la institución
4. Demarcar claramente las vías de evacuación y señalización en la planta física.
5. Trabajar con la participación de entidades oficiales o privadas que aporten al proyecto de Prevención de Desastres de la Institución Simón Rodríguez.

3. JUSTIFICACIÓN

Las características geológicas y geotécnicas hacen que el comportamiento del suelo ante la posible ocurrencia de un sismo genere si es el caso; invaluable pérdidas tanto de vidas humanas como económicas.

La región del suroccidente colombiano es considerada en el ámbito global como altamente propensa a la actividad sísmica, por cuanto está afectada por un complejo sistema de fuerzas derivadas de la interacción de las placas tectónicas de las placas. De acuerdo con el “Estudio General de Amenaza Sísmica de Colombia”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

realizado por la Asociación de ingeniería Sísmica Universidad de los Andes e Ingeominas, la ciudad de Cali se ubica en zonas de amenaza sísmica alta.

Además, debido a la realización de actividades de diferente índole en la institución que pueden generar riesgos de varios tipos, es necesario consolidar un grupo de brigadistas, organizado con el propósito de prevenir y/o mitigar los efectos que pueden ocasionar los fenómenos naturales o antrópicos (causados por el hombre o acciones del hombre, como explosiones e incendios) o biológicos y la depredación causada por sus habitantes, lo convierte en un país propenso a la erosión, a los deslizamientos, a las crecientes torrenciales, a las avalanchas y a los incendios forestales.

Si a esta frecuente ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos le sumamos la alta vulnerabilidad que presentan los asentamientos humanos, atribuible al crecimiento desordenado de las ciudades y poblaciones y al tipo de tecnología utilizada en los mismos, tenemos como resultado un país con alta propensión a sufrir las consecuencias de los desastres naturales.

Como ellos alteran el equilibrio de la naturaleza y fraccionan al grupo humano residente en los escenarios, la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres ha concebido y puesto en marcha el presente Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual es la concepción de una política de prevención y atención que busca, primero, concientizar y educar en los temas de prevención y mitigación a los Entes nacionales y a los habitantes de las zonas de alto riesgo y, segundo, reaccionar de manera eficaz y eficiente a las contingencias de un evento natural o antrópico que se puedan presentar en el transcurso del año escolar.

El plan de emergencia que se desarrolla es específicamente para la Institución Educativa Técnica de Comercio Simón Rodríguez de la ciudad de Cali por ser centro de aglomeración de cientos de personas, principalmente niños y niñas.

El Proyecto Ambiental Escolar de la Institución Educativa Técnica de Comercio Simón Rodríguez, promueve la transversalización del proyecto PRAE con el PEGR. Se hace necesario analizar los problemas ambientales desde diferentes miradas del conocimiento, por tanto es de vital importancia revisar e implementar acciones encaminadas por un propósito educativo relacionando las diferentes áreas del conocimiento con el fin de apropiar, explorar y contextualizar los contenidos curriculares en pro de mitigar los riesgos y velar por un

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

mejor ambiente que brinde tranquilidad y seguridad a la comunidad educativa. Esto se ve reflejado en actividades que el PEGR ha desarrollado y seguirá desarrollando en este año lectivo 2021 con la comunidad educativa velando por la calidad emocional y bienestar de las familias, presentando actividades de prevención brindando capacitaciones con personal idóneo sobre todo tipo de prevención y herramientas que les sean útiles para salvaguardar sus vidas y contribuir con el cuidado del medio ambiente. Es así como el PEGR vincula dentro de sus actividades entidades externas que colaboran en este proceso como son La Fundación del Centro Comercial UNICO, con su cuerpo de brigadistas; la Secretaría de Gestión del **Riesgo** de Emergencias y Desastres, entre otras entidades de organismos de socorro (Bomberos de **Colombia**, Cruz Roja **Colombiana**, Defensa Civil, Policía).

VULNERABILIDAD Y RIESGOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO SIMÓN RODRÍGUEZ

SEDE MARIA PANESSO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"

PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR

GCO – Pry-01

Versión 1

Fecha: 01-09-2011



MÉTRICA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL IPS
CALLE 14 N.º 100
BOGOTÁ, COLOMBIA

N.º	CONTRATANTE	ACTIVIDAD	MATERIAL Y/O INFO	PELIGRO			CONDICIONES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO			CRITERIOS PARA SELECCIONAR CONTROLES			MEDIDAS DE MITIGACIÓN	
				Caracterización	Descripción	Efectos posibles	Fuente	Medio	Postura	Frecuencia de ocurrencia	Gravedad de las lesiones	Exposición	Frecuencia de ocurrencia	Gravedad de las lesiones	Exposición	Valoración del riesgo	Control de exposición	Control de emergencia	Control de mantenimiento	Control de higiene	Control de salud	
1	Aulas de clases	Del ser las cosas a haber en el aula	3	Condición de seguridad	haber en el aula a haber en el aula	distorsión vocal por el ruido de la voz	Ninguno	Ninguno	Aplicación de la línea para el ruido de la voz	2	2	4	BAJO	10	20	N	6.00 PTM&E	1	perdida total de la voz	51	Se recomienda mantener buenas hábitos como una buena hidratación de las cuerdas vocales a nivel de la garganta y evitar el uso de la voz por largos períodos de tiempo.	NA
2	Aulas de clases	Calificación de trabajos	3	Poco accesible	Condiciones de trabajo	Condiciones de trabajo	Ninguno	Ninguno	condiciones de trabajo	8	1	8	BAJO	25	150	N	1.000000	12	Lesiones severas	51	Se recomienda capacitación en el uso de herramientas y maquinaria para evitar lesiones por uso incorrecto de las mismas.	NA
3	Comedores escolares	Desplazamiento de los estudiantes	3	condición de seguridad	pasos inestables de tránsito	Caídas al mismo nivel	Ninguno	Ninguno	Ninguno	8	1	8	BAJO	25	150	N	1.000000	10	Lesiones severas	51	Se recomienda mantener un buen estado de mantenimiento de las áreas de tránsito.	NA
4	Centros recreativos	Realización de actividades de recreación	3	Condición de seguridad	Desplazamiento por el terreno	Caídas al mismo nivel	Ninguno	Ninguno	Ninguno	8	1	8	BAJO	25	150	N	1.000000	7	Lesiones severas	51	Como medida de control administrativo se recomienda el uso de casaca de seguridad para evitar lesiones por uso incorrecto de las mismas.	NA
5	Aulas de clases	Del ser las cosas a haber en el aula	3	Condición de seguridad	haber en el aula a haber en el aula	distorsión vocal por el ruido de la voz	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	20	N	6.00 PTM&E	10	perdida total de la voz	51	Se recomienda mantener buenas hábitos como una buena hidratación de las cuerdas vocales a nivel de la garganta y evitar el uso de la voz por largos períodos de tiempo.	NA
6	Sala de sistemas	Chapas de sistemas	3	Condición de seguridad	Calentamiento de equipos de cómputo	Incendio a cables al mismo nivel	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	20	N	6.00 PTM&E	3	Lesiones severas	51	Implementar el programa de mantenimiento de los equipos de cómputo y programar la actualización de los programas de seguridad.	NA
7	Áreas comunes	Desplazamiento de los estudiantes	3	Condición de seguridad	La caída de los estudiantes	Golpes caídas	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	6	BAJO	25	100	N	1.000000	10	Lesiones severas	51	Como medida de control administrativo se recomienda el uso de casaca de seguridad para evitar lesiones por uso incorrecto de las mismas.	NA
8	Aulas de clases	Del ser las cosas a haber en el aula	3	Condición de seguridad	La caída de los estudiantes	Caídas al mismo nivel	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	20	N	6.00 PTM&E	26	Lesiones severas	51	Se recomienda como medida de control administrativo el uso de casaca de seguridad para evitar lesiones por uso incorrecto de las mismas.	NA
9	Comedores escolares	Desplazamiento de los estudiantes	3	condición de seguridad	Señales de tránsito	Caídas al mismo nivel	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	20	N	6.00 PTM&E	29	Lesiones severas	51	Como medida de control administrativo se recomienda el uso de casaca de seguridad para evitar lesiones por uso incorrecto de las mismas.	NA
10	Instalación de aulas	Desplazamiento de los estudiantes	3	Condición de seguridad	Sereno tránsito	Caídas de estudiantes	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	BAJO	10	20	N	6.00 PTM&E	50	Lesiones severas	51	Se recomienda capacitación de los estudiantes en el uso de casaca de seguridad para evitar lesiones por uso incorrecto de las mismas.	NA
11	Instalación de aulas	Desplazamiento de los estudiantes	3	Condición de seguridad	Tránsito de estudiantes	Caídas de estudiantes	Ninguno	Ninguno	Ninguno	8	1	8	BAJO	25	150	N	1.000000	5	Lesiones severas	51	Implementar el programa de mantenimiento de los equipos de cómputo y programar la actualización de los programas de seguridad.	NA
12	Instalación de aulas	Desplazamiento de los estudiantes	3	Mecánico	Golpes por objetos	Golpes al mismo nivel	Ninguno	Ninguno	Ninguno	8	1	8	BAJO	25	150	N	1.000000	10	Lesiones severas	51	Se recomienda como medida de control administrativo el uso de casaca de seguridad para evitar lesiones por uso incorrecto de las mismas.	NA
13	Centros de bienestar	Clases de bienestar	3	Físico	Fatiga por el calor	Apagamiento de los equipos de calefacción	Ninguno	Ninguno	Ninguno	8	1	8	BAJO	25	150	N	1.000000	2	Lesiones severas	51	Se recomienda como medida de control administrativo el uso de casaca de seguridad para evitar lesiones por uso incorrecto de las mismas.	NA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	

SEDE CENTRAL



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"

PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR

GCO – Pry-01

Versión 1

Fecha: 01-09-2011

SEDE MARIO LLOREDA



MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS ENSEÑO ROLADY SALUD OCCUPACIONAL

FORM DE REGISTRO DE RIESGO DE RIESGO
REVISADO: 01/09/2011
JORNADA: 08:00 AM A 12:00 PM

SEDE MARIO LLOREDA
CALLE 100 N. 100-100
BARRIO LA CALERA, CIUDAD DE CALI
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

Nº	CONDIICION	ACCIÓN	PELIGRO		Efecto posible	CONTRICEDISIONES			EVALUACION DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO			CRITERIOS PARA ESTABLECER CON RIESGOS			MEDIDAS DE IDENTIFICACION				
			Origen	Exposición		Fuente	Nivel	Prevalencia	Nivel de Exposición	Frecuencia de Exposición	Frecuencia de Incidencia	Intensidad	Nivel de Consecuencia	Indicador de Riesgo	Nivel de Exposición	Prevalencia	Frecuencia de Exposición	Frecuencia de Incidencia	Intensidad	Indicador de Riesgo	Control de emergencia	Control de mantenimiento	
3	Aulas de clases	Declarar las clases haber en voz alta	Condición de seguridad barrancoso	hablar en voz alta repetir muchas veces	distorsión vocal período de la voz	Ninguno	Ninguno	Aplicación de talleres para el manejo de la voz	8	1	8	MEJOR	25	150	II	MEJORABLE	1	perdida total de la voz	SI			Se recomienda mantener la buena hábitos como una buena hidratación de las cuerdas vocales a través de ejercicios de calentamiento en la voz y mantener una postura corporal correcta	NA
4	Aulas de clases	Calentamiento de la voz en la sesión de talleres	Poco afección	Condición de la base. Carga mental excesiva de las demandas de atención de la sesión de talleres	Condición de la base. Carga mental excesiva de la sesión de talleres	Ninguno	Ninguno	pausas activas	2	2	4	BUENO	10	20	IV	ACEPTABLE	12	informales con los maestros	SI			Planificar y ejecutar congresos en tiempos de ocio y de ocio de espacios para a practicar las tareas periodos de descanso	NA
5	Aulas de clases con computadores	Ejercitar y validar de los docentes y estudiantes	Condición de seguridad eléctrica	Condiciones eléctricas y cables sueltos	Hongos, cables sueltos, quemaduras, iluminación mal ubicada	Ninguno	Ninguno	Ninguno	8	1	8	MEJOR	25	150	II	MEJORABLE	7	Clasificación de seguridad y mantenimiento	SI			Se recomienda revisar los cables eléctricos de la institución que en la inspección se debe de ser con cables adecuados y con mantenimiento de los cables de mantenimiento	NA
8	Aulas de clases	Declarar las clases	Condición de seguridad barrancoso	hablar en voz alta repetir muchas veces	distorsión vocal período de la voz	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	BUENO	10	20	IV	ACEPTABLE	20	perdida total de la voz	SI			Se recomienda mantener la buena hábitos como una buena hidratación de las cuerdas vocales a través de ejercicios de calentamiento en la voz y mantener una postura corporal correcta	NA
9	aulas con aire acondicionado	Desplazamiento de los docentes y estudiantes a las aulas de la institución	Condición de seguridad eléctrica	Localización de cables sueltos	Cables eléctricos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	3	8	MEJOR	25	150	II	MEJORABLE	24	Fracturas severas	SI			Se recomienda como medida de acción revisar los cables eléctricos en los aulas de la institución que se debe de ser con cables adecuados y con mantenimiento de los cables de mantenimiento	NA
10	aulas con aire acondicionado	Desplazamiento de los docentes y estudiantes a las aulas de la institución	Condición de seguridad eléctrica	Localización de cables sueltos	Cables eléctricos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	BUENO	10	20	II	ACEPTABLE	24	Lesiones severas incapacitantes	SI			Se recomienda como medida de acción revisar los cables eléctricos en los aulas de la institución que se debe de ser con cables adecuados y con mantenimiento de los cables de mantenimiento	NA
11	aulas con aire acondicionado	Desplazamiento de los docentes y estudiantes a las aulas de la institución	Condición de seguridad eléctrica	Localización de cables sueltos	Cables eléctricos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	8	1	8	MEJOR	25	150	II	MEJORABLE	20	Fracturas severas	SI			Se recomienda como medida de acción revisar los cables eléctricos en los aulas de la institución que se debe de ser con cables adecuados y con mantenimiento de los cables de mantenimiento	NA
12	aulas con aire acondicionado	Desplazamiento de los docentes y estudiantes a las aulas de la institución	Condición de seguridad eléctrica	Localización de cables sueltos	Cables eléctricos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	8	1	8	MEJOR	25	150	II	MEJORABLE	20	Muerte	SI			Se recomienda como medida de acción revisar los cables eléctricos en los aulas de la institución que se debe de ser con cables adecuados y con mantenimiento de los cables de mantenimiento	NA
13	aulas con aire acondicionado	Desplazamiento de los docentes y estudiantes a las aulas de la institución	Condición de seguridad eléctrica	Localización de cables sueltos	Cables eléctricos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	BUENO	25	150	II	MEJORABLE	7	Lesiones severas incapacitantes	SI			Se recomienda como medida de acción revisar los cables eléctricos en los aulas de la institución que se debe de ser con cables adecuados y con mantenimiento de los cables de mantenimiento	NA
14	Aulas de clases	Declarar las clases haber en voz alta	Fuente	Iluminación insuficiente por el uso de lámparas	Ceguera visual, molestias a la vista, fatiga y estrés	Ninguno	Ninguno	Ninguno	8	1	8	MEJOR	25	150	II	MEJORABLE	1	Muerte	SI			Se recomienda como medida de acción revisar la iluminación de las aulas de la institución que se debe de ser con lámparas adecuadas y con mantenimiento de las lámparas	NA
15	aulas con aire acondicionado	Desplazamiento de los docentes y estudiantes a las aulas de la institución	Mecánico	Calentamiento de los cables sueltos	Cables eléctricos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	8	1	8	MEJOR	25	150	II	MEJORABLE	22	Fracturas severas	SI			Se recomienda como medida de acción revisar los cables eléctricos en los aulas de la institución que se debe de ser con cables adecuados y con mantenimiento de los cables de mantenimiento	NA
17	aulas con aire acondicionado	Ejercitar y validar de los docentes y estudiantes	Condición de seguridad eléctrica	Condiciones eléctricas y cables sueltos	Hongos, cables sueltos, quemaduras, iluminación mal ubicada	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	1	2	BUENO	10	20	IV	ACEPTABLE	7	Clasificación de seguridad y mantenimiento	SI			Se recomienda revisar los cables eléctricos de la institución que en la inspección se debe de ser con cables adecuados y con mantenimiento de los cables de mantenimiento	NA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

4. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON EL PRAE

Las actividades propuestas y realizadas desde el proyecto de gestión del riesgo inciden en la promoción de la cultura y el cuidado del ambiente y la naturaleza. La puesta en práctica requiere de la integración de la educación ambiental y la gestión del riesgo, los cuales, por fundamentarse ambos en una acción práctica reflexiva, sus desarrollos son bastante similares entre sí; dado que apuntan al proceso para la solución de problemas ambientales.

En ese sentido, el proyecto ofrece a la comunidad escolar abordar la temática sobre la gestión del riesgo en articulación con la educación ambiental desde la perspectiva del cuidado y la sostenibilidad, ya que permite que la comunidad educativa reflexione sobre las realidades ambientales, acceda a los conocimientos y participe en reducir la vulnerabilidad y cuidar el medio ambiente, así como también que proponga y ejecute acciones para la preservación de la naturaleza y genere relaciones equilibradas entre el hombre y el medio, fundamentado en el cuidado, la conservación y el sistema de valores.

La prevención es una estrategia que ha de estar presente en todos los ámbitos de la vida humana y sobre todo en los aspectos relacionados con el riesgo que representan los fenómenos ambientales. Dadas las condiciones de vulnerabilidad en el que exponen a las comunidades en sus viviendas y territorios; es preciso implementar una cultura de gestión del riesgo encaminada a generar conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, proteger los recursos naturales y los ecosistemas ecológicos y habitacionales. Esto resulta indispensable para lograr un mejoramiento de las condiciones de vida y un cambio conceptual y formativo en torno a la educación ambiental y el desarrollo sostenible de las sociedades. Desde la mirada de la escuela, la gestión del riesgo en la prevención de desastres, se

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

constituye en una alternativa de enseñanza y aprendizaje que permite formar y fortalecer las competencias necesarias para que el sujeto y la comunidad pueda encontrar, desde el conocimiento, la posibilidad de estudiar, controlar, evitar, recuperar, reducir, mitigar cualquier riesgo que pueda incidir en su bienestar y en el de su comunidad. Dichas competencias potencializaran su mirada hacia el futuro recreando tendencias o escenarios de riesgo que pueden manejarse antes de su incidencia.

De ahí que el Proyecto PEGR en articulación con el PRAE pretende promover el cuidado y protección del medio ambiente, fortaleciendo una cultura fundamentada en el respeto al medio ambiente y sus recursos; previniendo así accidentes naturales que pueden derivarse de un ambiente deteriorado.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO TEÓRICO

De acuerdo con la información recopilada hasta la fecha sobre la ocurrencia e impacto de los fenómenos naturales a través de la historia de nuestro país, se considera que Colombia es un país expuesto a casi la totalidad de dichos fenómenos sin contar con aquellas amenazas de tipo antrópico. Sin embargo, el impacto socioeconómico que han generado estas amenazas en la población, no había sido evaluado de tal manera que a partir de estas experiencias se pudieran establecer lineamientos para así en un futuro, lograr tomar acciones con respecto a prevención y respuesta ante la eventual ocurrencia de estos eventos.

Solo fue hasta el 13 de Noviembre de 1985 con el desastre ocurrido por la avalancha provocada por la activación del Volcán del Ruiz, el cual afectó a los departamentos de Tolima y Caldas, provocando 25.000 víctimas y pérdidas económicas alrededor de los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

211.8 millones de dólares, de acuerdo con cifras suministradas por el PNUD, que se detectó como necesidad prioritaria para el país contar con un Sistema que coordinará todas las acciones encaminadas a la prevención y atención de desastres en todo el territorio nacional. En consecuencia, se crea el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres - SNPAD como red institucional para el cumplimiento de esta función.

A partir de este momento se da inicio a toda la gestión y organización a nivel interinstitucional para la determinación de lineamientos y directrices claros con respecto a la prevención y atención de desastres (Ley 46 de 1988 – Decreto Ley 919 de 1989), los cuales enmarcan las funciones y responsabilidades de cada uno de los actores del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres. Posteriormente y con el fin de establecer y regular las acciones del Sistema, se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres - PNPAD mediante Decreto 93 de 1998.

Al ser el PNPAD un esquema esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional, se determina mediante el Documento CONPES 3146 de 2001: Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, un conjunto de acciones prioritarias para mejorar el desarrollo del Plan con respecto a elementos tales como el conocimiento, la incorporación del tema en la planificación, el fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres y el mejoramiento de los programas de educación y divulgación entre otros.

En este sentido se determinó como estrategia, el manejo de la gestión del riesgo como componente importante de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Planes de Desarrollo Sectorial (PDT), configurados como instrumentos de planificación en el corto y mediano plazo y a su vez herramienta para la toma de decisiones sobre el futuro económico y social de los municipios, departamentos y nación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

Con el fin de dar continuidad al manejo de la prevención y atención de desastres a nivel nacional, regional y local, se adoptó mediante la Ley 812 de 2003 Plan Nacional de Desarrollo: “Hacia un Estado Comunitario” criterios claros con respecto a la ejecución del PNPAD en temas específicos tales como:

- a) Profundización del conocimiento en riesgos naturales y su divulgación
- b) Inclusión de la prevención y mitigación de riesgos en la planificación de la inversión territorial y sectorial y
- c) Reducción de la vulnerabilidad financiero del Gobierno ante desastres.

De esta manera se viene consolidando el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres como un mecanismo para la toma de decisiones en respuesta al impacto y repercusión de las amenazas naturales y antrópicos en el territorio colombiano.

5.2 MARCO CONCEPTUAL

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) contribuye en la búsqueda de soluciones para las problemáticas ambientales del contexto de la institución Educativa Técnica de Comercio Simón Rodríguez, incluyen dentro de su plan de área y aula actividades que contribuyen a este proyecto. Es así por ejemplo como en el área de Ciencias Naturales se trabaja en grado 5° de básica primaria en el Tema de las Capas de la Tierra, los Sismos y la prevención que se debe tener frente a estos.

AMENAZA: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

ANTRÓPICO: De origen humano o de las actividades del hombre.

DAÑO: Pérdida económica, social, ambiental o grado de destrucción causado por un Evento.

DESASTRE: Es el suceso de un fenómeno natural o provocado por el hombre que causo alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta y de recursos de la comunidad.

ECOSISTEMA: Unidad espacial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos

ERUPCIONES VOLCÁNICAS: Explosiones o emanaciones de lava, ceniza y gases tóxicos desde el interior de la tierra, a través de los volcanes.

EVALUACIÓN DE LA AMENAZA: Es el proceso mediante el cual se determina la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento en un tiempo específico y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

EVALUACIÓN DE RIESGO: En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza, la vulnerabilidad y los elementos expuestos, con el fin de determinar las posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios eventos. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, o sea el total de pérdidas esperadas en un área dada por un evento particular.

EVENTO: Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

GESTIÓN DEL RIESGO (GR)

hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, institucionales

que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

INTENSIDAD: Medida cuantitativa o cualitativa de la severidad de un fenómeno en un sitio específico.

INTERVENCIÓN: Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su amenaza o de las características intrínsecas de un elemento con el fin de reducir su vulnerabilidad.

INUNDACIONES: Es la presencia de grandes cantidades de agua que anega zonas bajas o planas o áreas ribereñas, la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

MANEJO DE RIESGOS: Actividades integradas para evitar o disminuir los efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente, mediante la planeación de la prevención y la preparación para la atención de la población potencialmente afectada.

MITIGACIÓN: Es eliminar o reducir, en lo posible, la incapacidad de la comunidad para afrontar, mediante ajuste, los efectos de un determinado cambio en el ambiente, ya sea de origen natural o provocado por el hombre.

NORMATIVIDAD: - Normas de diseño de la infraestructura basada en análisis de peligros, o movilización de materiales.

PÉRDIDA: Cualquier valor adverso de orden económico, social o ambiental alcanzado por una variable durante un tiempo de exposición específico.

PLAGAS: Calamidad grande que aflige a un pueblo o comunidad debido a la presencia de gran cantidad de insectos o animales que pueden destruir los cultivos, contaminar el agua o al ser humano

PLANIFICACIÓN - Planes de desarrollo basados en análisis de peligros, vulnerabilidad y riesgos, orientados a evitar generar vulnerabilidad frente a peligros, no incrementar la vulnerabilidad existente, no por los recursos y servicios que pueden verse afectados con la ocurrencia de un evento. Corresponden predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS Medidas que se alistan anticipadamente para ponerlas en práctica cuando se produzca un peligro esperado. Tienen por objeto reducir el impacto (los daños).

PREVENCIÓN: Son medidas de políticas, normas técnicas o legales, regulaciones e inversiones diversas, orientadas a evitar que se genere vulnerabilidad y evitar que se generen nuevos peligros o se exacerben los peligros ya existentes sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente.

PRONÓSTICO: Determinación de probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con base en: el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo.

RECONSTRUCCIÓN: - Es la restitución de la infraestructura física dañada y el funcionamiento de las actividades económicas. Incluye el restablecimiento de las relaciones sociales en la zona afectada.

RESILIENCIA: Capacidad de un ecosistema para recuperarse una vez ha sido afectado por un evento.

RIESGO ACEPTABLE: Valor de probabilidad de consecuencias sociales, económicas o ambientales que, a juicio de la autoridad que regula este tipo de decisiones, es considerado lo suficientemente bajo para permitir su uso en la planificación, la formulación de requerimientos de calidad de los elementos expuestos o para fijar políticas sociales, económicas y ambientales afines.

RIESGO: Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

TERREMOTOS O SISMOS: Fuertes movimientos de la corteza terrestre que se originan desde el interior de la tierra y que suelen causar muchos daños físicos, humanos y económicos vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que los utiliza y el medio ambiente.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

VULNERABILIDAD: Es la incapacidad de una comunidad o de un individuo para afrontar, mediante ajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, que constituye un riesgo para su comunidad o para sí mismo. La vulnerabilidad determina la intensidad de los daños que sufra la comunidad por la ocurrencia efectiva del desastre.

5.3 MARCO CONTEXTUAL

Cuando se habla del marco contextual se sugiere tomar como base un conocimiento de una disciplina como parte de una gran red de valores y actividades que continuamente están afectando la estabilidad emocional de las familias y por ende la sana convivencia con la sociedad y afectando las condiciones del entorno

5.3.1 Ubicación geográfica

6. La comuna cinco se encuentra localizada en la zona centrooriental de la ciudad delimitada entre la Carrera 1ª hasta la calle 70 o Autopista Suroriental, siguiendo por ésta hasta la carrera 7 (vía férrea) por donde sigue hasta la calle 46c. De allí se desplaza por la carrera 1D hasta la calle 52 donde toma nuevamente rumbo a encontrarse con la carrera 1ª. Limita al sur con la comuna 7, al nororiente con la comuna 6, al noroccidente y suroccidente con la comuna 4.

7. Se encuentra conformada por 20 barrios incluyendo algunos nuevos que han entrado a formar parte de la misma. Entre los antiguos se tiene:
 - El Sena
 - La Rivera sector Tránsito Municipal
 - Los Andes B
 - Paseo Los Almendros
 - Los Andes
 - Barranquilla
 - Los Parques

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

- Villa del Sol
- Los guayacanes
- Chiminangos I
- Chiminangos II
- Metropolitano del Norte.

Entre los barrios nuevos que han entrado a formar parte de la comuna se puede mencionar a:

- Villa del Prado
- Villa de Veracruz
- Torres de Comfandi
- Brisas de Guabito
- Santa Bárbara
- Parque Residencial el Bosque
- Portal de Comfandi
- Palmeras del Norte.

ECONOMIA Y SOCIEDAD DE LA COMUNA CINCO

En la comuna se encuentra la Harinera del Valle, la más grande de la comuna, también, tiene algunas pequeñas empresas especializadas en textiles, confecciones y alimento. Pero la comuna se encuentra en una baja extensión productiva y bajo desempleo, además de mostrar bajos niveles de pobreza y de inseguridad.

La población se encuentra entre los estratos 3 y 4. Cuenta además, con 3 puestos de salud, 48 unidades educativas, entre las que se encuentra el SENA

En la Comuna se encuentra el centro comercial outlet más importante de la ciudad y uno de los más importantes del país, El Centro Comercial Único Outlet, propiedad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

de la familia judía Toledo, además de contar con algunos super y mini mercados como, Galerías, Carrefour, Comfandi y Super Inter. El Centro de Atención Local Integrada – Cali 5 que atiende los habitantes de dichos barrios está ubicado en la calle 67 con carrera 1D barrio La Rivera. Su función es descentralizar los servicios de Administración de los cuales es responsable el Municipio con el objetivo de ofrecer mejores condiciones de atención a los usuarios en la realización de sus gestiones ante las dependencias de la Alcaldía: Atención en servicios públicos, Hacienda, Catastro y Tesorería; y Gestión Comunitaria.

7.1.1 Población de la institución educativa

Las proyecciones de población que se han efectuado para la ciudad de Cali nos muestran que la comuna cinco cuenta en la actualidad con un total de 98.619 habitantes que equivale al 4.2% de la población total de la ciudad, ocupando un número aproximado de 23.556 viviendas, con una densidad 234.94.

La estratificación de la comuna puede considerarse como homogénea consolidándose en su gran mayoría en el estrato III con un 83%.

SALUD

Para la atención en salud de sus habitantes la comuna cuenta con 4 centros de atención en salud que son: El centro de atención básica Sena-Salomia del Instituto de Seguros Sociales y los centros de la Secretaría de Salud en los Barrios La Rivera y el Sena, así como el puesto de salud en la Urbanización Chiminangos II.

EDUCACIÓN

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

En lo que tiene que ver con educación, la comuna cuenta con un número de establecimientos educativos entre públicos y privados superior a 60 que ofrecen servicios en preescolar, primaria y bachillerato. El 82% de los estudiantes matriculados se encuentran en los colegios oficiales siendo un factor preponderante en la atención a la solicitud de cupos de la comunidad.

- Preescolar: Cuenta con 70 establecimientos, 2.458 personas matriculadas, 163 docentes.

- Primaria: Cuenta con 45 establecimientos, 6.151 personas matriculadas, 174 docentes.

- Secundaria: Cuenta con 21 establecimientos, 4.961 personas matriculadas, 171 docentes.

RECREACIÓN Y DEPORTE

El equipamiento deportivo y recreativo contempla algunas extensiones en áreas verdes de recreación tanto activa como pasiva que incluye tres unidades recreativas, 3 canchas múltiples, canchas de fútbol, microfútbol y baloncesto. Además, 5 áreas de juegos infantiles y un parque.

SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos que se prestan en la comuna abarcan el servicio de acueducto, alcantarillado, energía, gas natural y teléfonos.

Acueducto.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

El servicio de acueducto se proporciona desde las Plantas del Río Cauca y Puerto Mallarino a través de las tuberías de transmisión norte, que son complementadas con las redes de conducción locales. Se cuenta con cerca de 27.800 suscriptores y una cobertura del 100%.

Alcantarillado

El alcantarillado es atendido por un sistema local de alcantarillado combinado que sirve aguas residuales y aguas lluvias. Las aguas residuales se drenan hacia el sistema local principal y las aguas lluvias hacia el sistema pluvial principal. La cobertura en la comuna también alcanza el 100%.

Energía

Con 29.187 suscriptores y una cobertura del 100%, casi totalmente residencial, el servicio de energía se presta en cuatro circuitos de distribución a 13.200 voltios de dos subestaciones que son La Diesel I y Juanchito.

El gas natural es un servicio relativamente nuevo en su prestación en la comuna pero no obstante esta circunstancia la cobertura lograda es relativamente alta alcanzando el 87.95%, llegando en este momento a 20.865 suscriptores.

La prestación del servicio telefónico de la comuna lo hace la zona norte dentro de la central telefónica de Salomia. La densidad telefónica actual es de 25 líneas por cada 100 habitantes, densidad que no ha variado mucho en los últimos años.

7.1.2 Infraestructura

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

La institución Educativa técnica de Comercio Simón Rodríguez cuenta con tres sedes:

Escuela María Panesso ubicada en: a 2e-60, la calle 47 # 2E-2 Cali - Valle

Escuela Mario Lloreda: Cra. 1D # 51 – 16 Cali - Valle

Sede Central Cra 1D Bis #49-98 Cali – Valle.

A continuación se presentan los planos correspondientes a cada una de las sedes.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

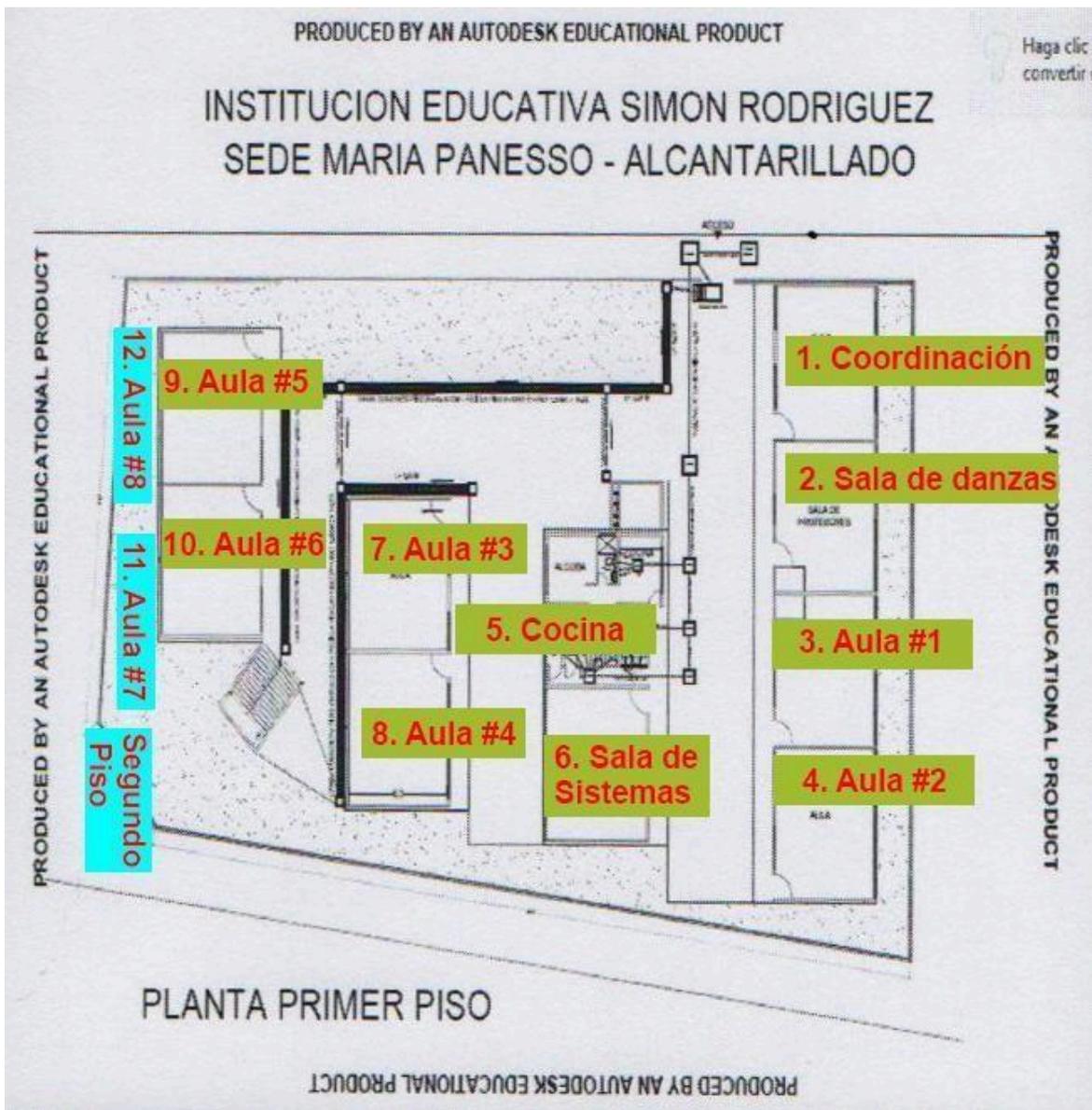
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"

PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR

GCO – Pry-01

Versión 1

Fecha: 01-09-2011





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO
"SIMÓN RODRÍGUEZ"**

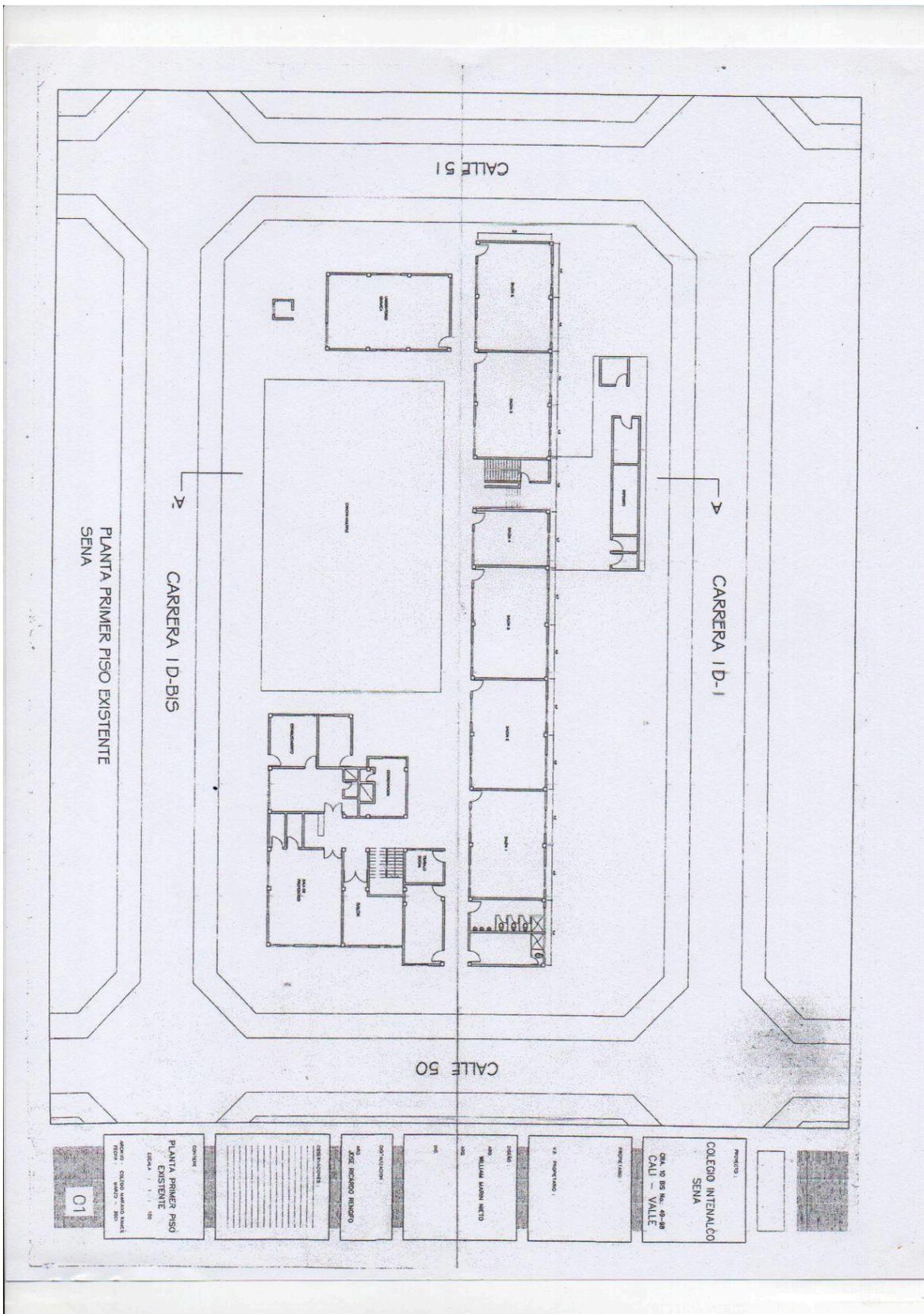
PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR

GCO - Pry-01

Versión 1

Fecha: 01-09-2011

SEDE CENTRAL





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

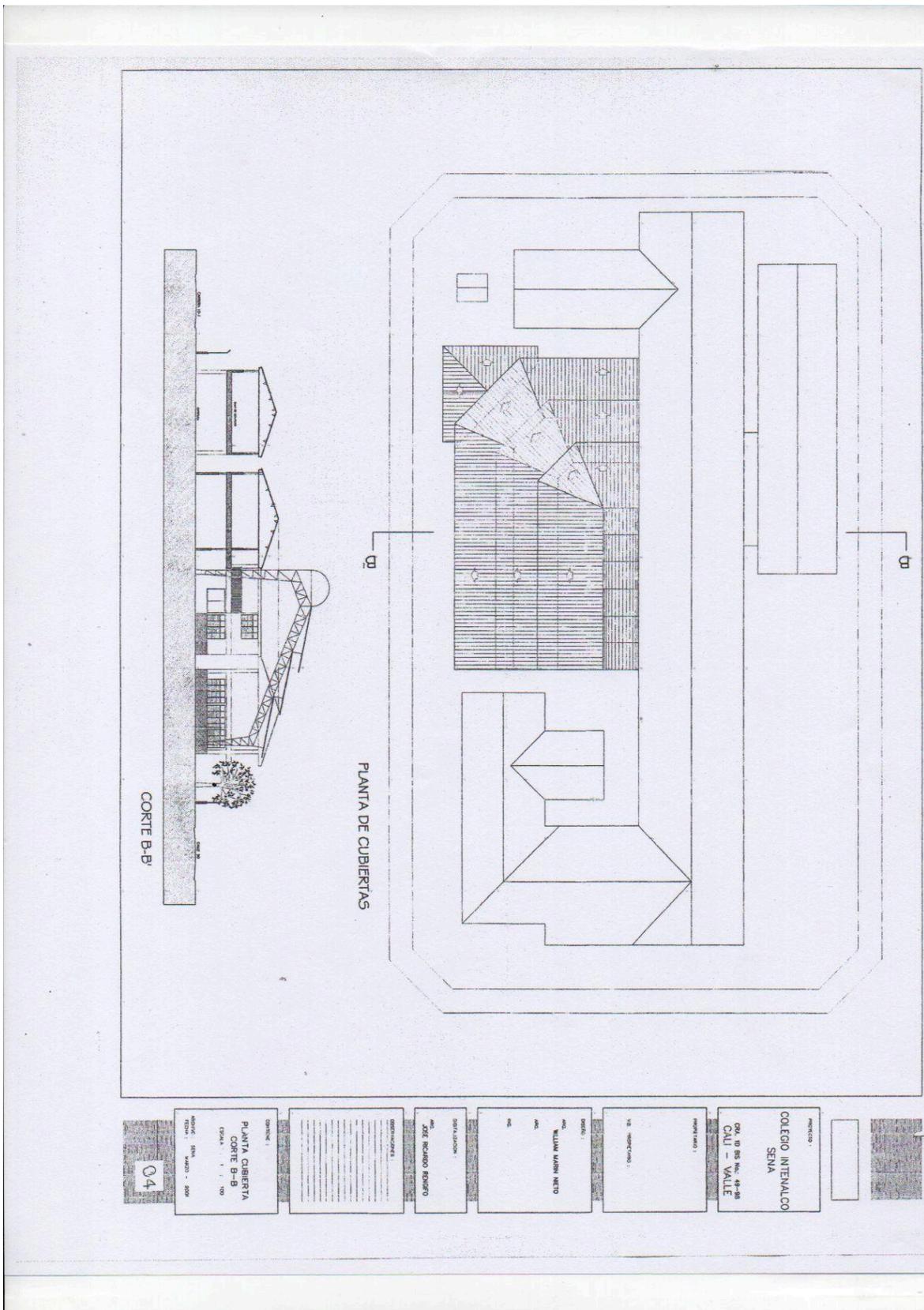
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO
"SIMÓN RODRÍGUEZ"**

PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR

GCO - Pry-01

Versión 1

Fecha: 01-09-2011



<p>PROYECTO: COLEGIO INTERNALCOO SENA</p> <p>COL. 70 850 Loc. 48-28 CALI - VALLE</p>	<p>PROYECTANTE: ING. RICARDO POVEDA</p>	<p>PROYECTO: ING. WILLIAM MARRIN NETO</p>	<p>PROYECTO: ING. ZORZO ROLDANO POVEDA</p>							
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

04



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"

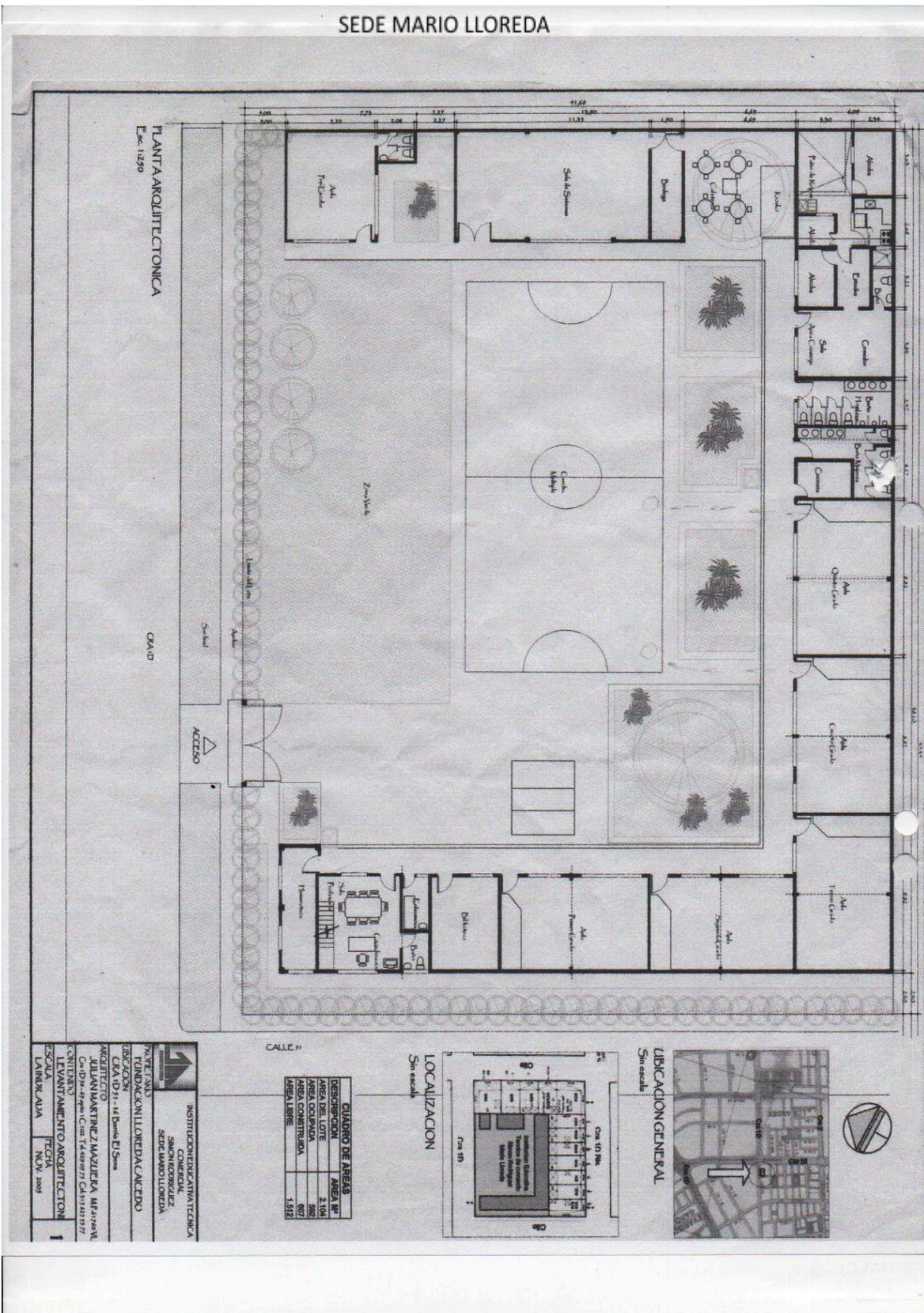
PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR

GCO - Pry-01

Versión 1

Fecha: 01-09-2011

SEDE MARIO LLOREDA



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

7.2 MARCO LEGAL

El Marco legal, que reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres:

- Decreto 1547 de 1984: “Por el cual se crea el Fondo Nacional de Calamidades”
- Ley 46 de 1988: “Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 919 de 1989: “Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones.”
- Directiva Presidencial No.33 de 1991: “Responsabilidades de los organismos y entidades del sector público en el desarrollo y operación del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres”.
- Directiva Ministerial 13 de 1992: “Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres “.
- Decreto 2190 de 1995: “Por el cual se ordena la elaboración y desarrollo del Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, derivado y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres”.
- Decreto 969 de 1995: “Por el cual se organiza y reglamenta la Red Nacional de Centros de Reserva para la atención de emergencias”

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

- Ley 322 de 1996: “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Bomberos y se dictan otras disposiciones”
- Ley 388 de 1997: “Por la cual se crea el Plan de Ordenamiento Territorial
- Decreto 93 de 1998: “Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”.
- Decreto 321 de 1999: “Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, derivado y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres.”
- Documento CONPES 3146 de 2001: “Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres —PNPAD- en el corto y mediano plazo.
- Directiva Presidencial 005 de 2001: “Actuación de los distintos niveles de Gobierno frente a Desastre Súbito de carácter Nacional”.
- Ley 812 de 2003: “Plan Nacional de Desarrollo: Hacia un Estado Comunitario Título II: Plan de Inversiones Públicas, Capítulo II: Descripción de los Principales Programas de Inversión, Literal (C): Construir Equidad Social, Ordinal 8: Prevención y Mitigación de Riesgos Naturales”.

El gobierno nacional expidió la Directiva Ministerial No. 13 del Ministerio de Educación del 23 de Enero de 1992 y las Secretarías de Educación a nivel departamental y municipal, la resolución No. 7550 de Octubre 6 de 1994 en su artículo 5 parágrafo 10, en los cuales el estado responsabiliza y obliga a las instituciones Educativas a participar en los planes y programas de prevención de desastres, para actuar de forma eficaz y organizada, ante situaciones de riesgo, que afecten la convivencia e integridad de todos los ciudadanos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

La gestión del riesgo surge como respuesta a la identificación de diferentes tipos de amenazas que se presentan en el territorio nacional. El Estado lidera la toma de medidas en varios niveles e instancias con el objetivo de fortalecer las capacidades de las comunidades e instituciones. En el caso del sector educativo las acciones están reglamentadas por las siguientes normas que velan por la protección del derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes:

- a. **Ley 1448 de 2011:** Fija a las instituciones del sector educativo responsabilidades de atención, asistencia y/o reparación a las víctimas del conflicto armado interno.
- b. **Ley 1523 de 2012:** Reglamenta la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política y el sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel territorial.
- c. **Ley 1620 de 2013:** Establece la conformación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
- d. **Directivas Ministeriales 12 de 2009 y 16 de 2011:** Se asegura de la “continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencias”, las cuales orientan la garantía del derecho a la educación durante las etapas de prevención y gestión del riesgo, crisis y post emergencia.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

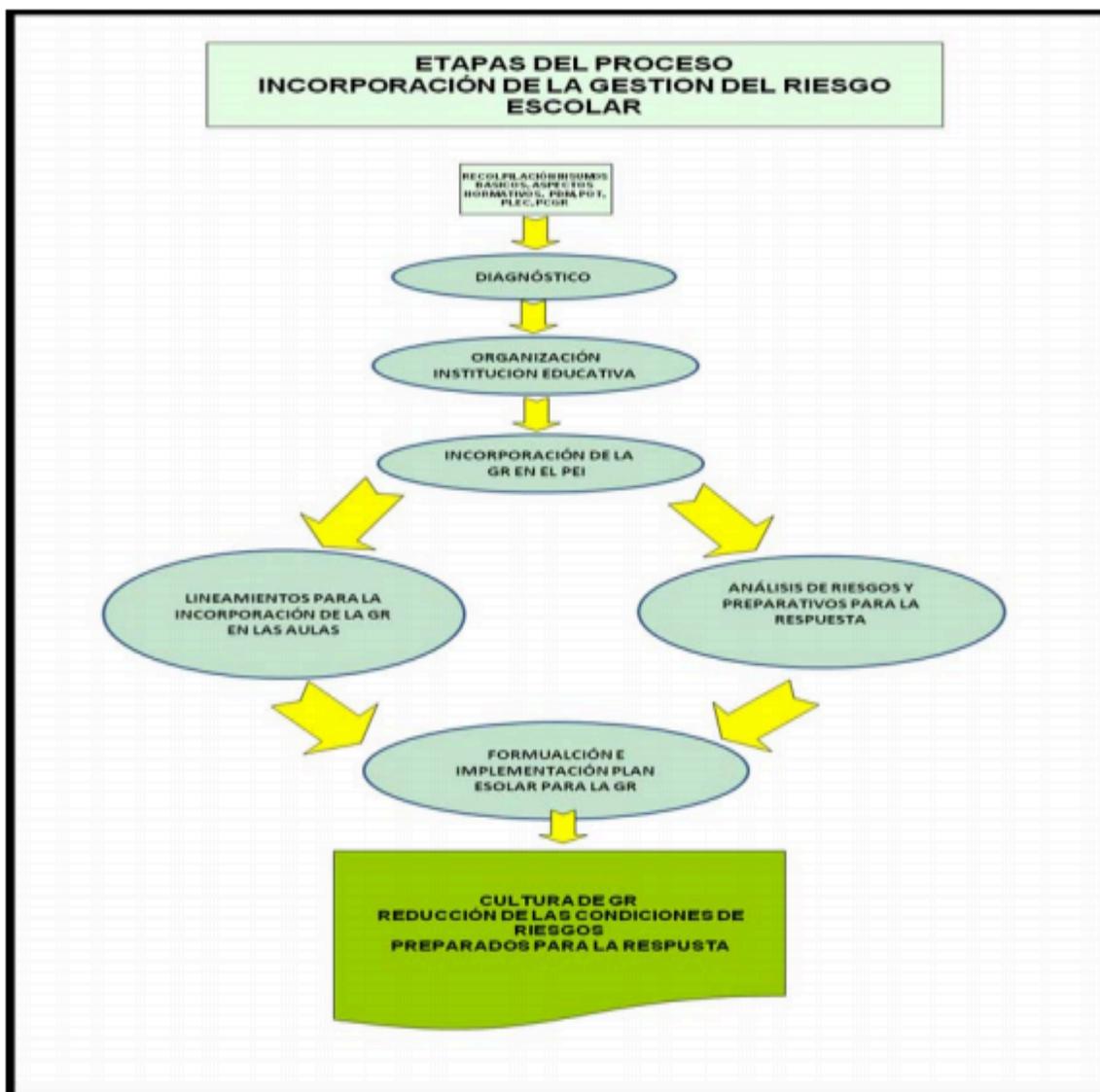
8. METODOLOGÍA

La gestión del riesgo en el ámbito escolar juega un papel importante como dinamizador del conocimiento y aprendizaje en el proceso formación de los escolares, en especial en torno a conceptos y temas de carácter ambiental y de ciudadanía. Su trabajo en el ámbito educativo irá con miras a propiciar transformaciones en las relaciones de los grupos humanos (niños, niñas, jóvenes y comunidades educativas) con sus entornos en condiciones de riesgo; a través de procesos dinámicos que incluyan conceptualizaciones, contextualizaciones y proyecciones que animan la educación en la temática específica de la reducción del riesgo, buscando lo que estudiantes deben saber y saber hacer con la gestión del riesgo como proceso dinamizador del desarrollo. Otro aspecto importante es la formulación del plan escolar para la gestión del riesgo, el cual debe ir acompañado, para el cumplimiento de su propósito, de una estrategia de intervención que lo haga sostenible en el tiempo y permita su ejecución de acuerdo a su planificación. La estrategia se deriva, para su implementación y sostenibilidad, del rol y de la actitud de los diversos actores sociales que participan o pueden participar del plan. En general, la estrategia debe tener claro que gestiones deben llevarse a cabo para que el PEGR no se quede en buenas intenciones, igualmente una organización adecuada y responsabilidades establecidas de cada uno de los diversos actores sociales que garanticen su mejor aplicación, además de tener definido el rol de actores institucionales diferentes y externos a la Institución. Los planes escolares para la gestión del riesgo deben tener un sustento normativo vinculante que permita su inserción en todos los establecimientos educativos, en un tiempo determinado, pues aunque actualmente se encuentre una legislación abundante y en específico para el tema de la gestión del riesgo, en el ámbito escolar es sorprendente que al dimensionar su aplicabilidad no se tenga una cobertura total, sobre todo el ámbito nacional. En este sentido existe un vacío por parte del

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

Gobierno Nacional en la extensión de difusión y evaluación en el cumplimiento de la aplicabilidad de la legislación. Es importante destacar que a nivel departamental se están realizando esfuerzos importantes para implementar la temática del riesgo, tan importante en los procesos de formación como lo son la educación básica, media y técnica.

Grafico. Etapas generales del proceso de incorporación de la GR en el ámbito escolar

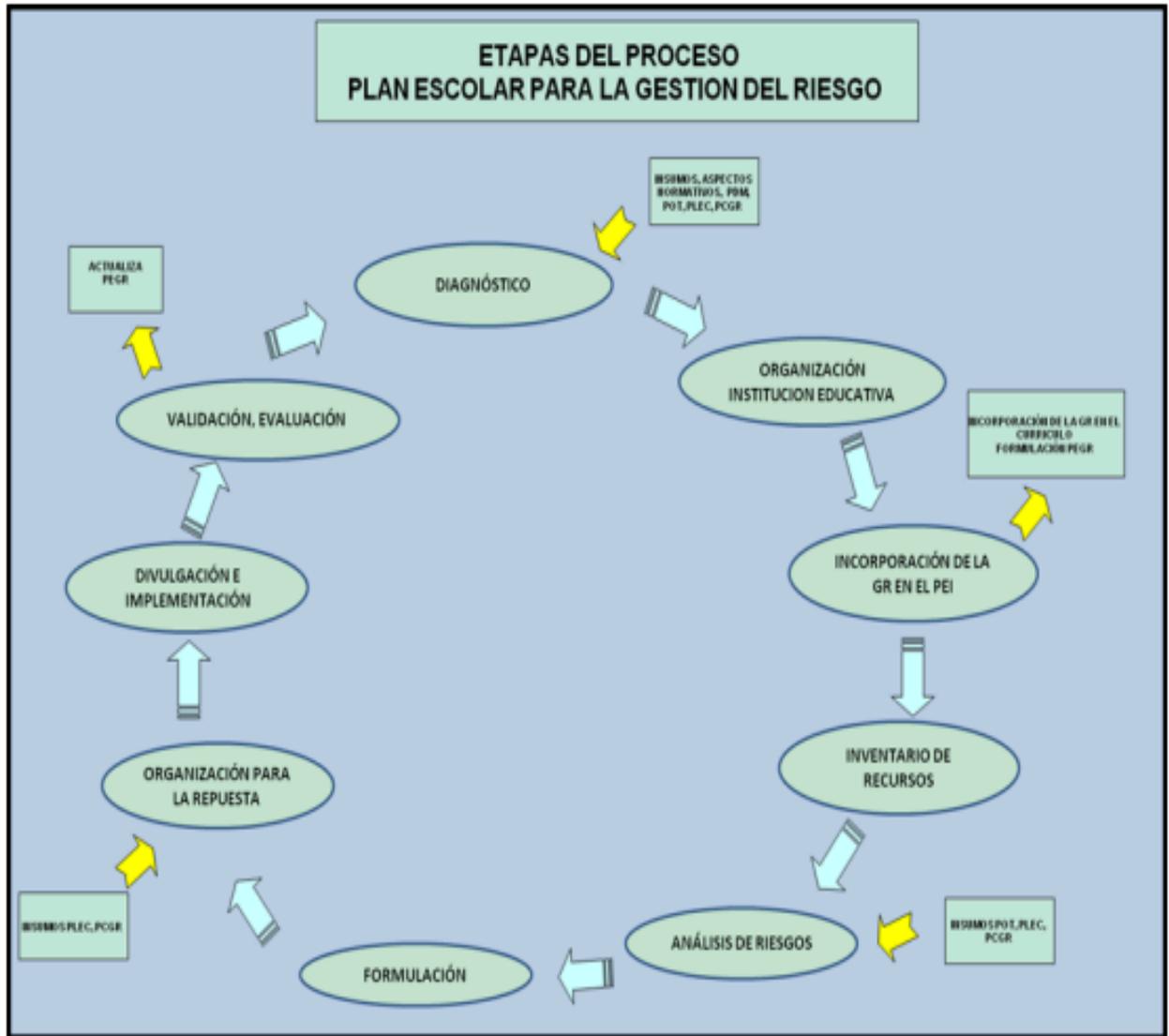


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

La inserción de la gestión del riesgo en el ámbito escolar debe iniciar con una recopilación de insumos básicos como los aspectos normativos de referencia, los instrumentos de planificación del municipio y del plantel educativo como los son el plan de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, planes comunitarios para la gestión del riesgo, los instrumentos de organización para la repuesta, entre otros, para realizar un diagnóstico de este contexto. Como segunda parte del proceso se requiere de la organización de la institución educativa en lo referente a la gestión del riesgo. Es importante resaltar que en esta organización deben participar toda la comunidad educativa en general, incluyendo a su entorno comunitario donde se encuentra ubicada. Como tercera etapa del proceso se requiere de la incorporación en el Proyecto Educativo Institucional, por que el PEI define los énfasis de la institución y orienta la forma como se planifican, desarrollan, y valoran sus propósitos educativos, los cuales a su vez se insertan en el proyecto de Nación, tal como lo exige la Constitución Política y además es donde radica la importancia de la sostenibilidad de todo el proceso y del dinamismo que requiere esta temática tan importante. La incorporación de la GR debe ser un proceso en espiral, debido a que es un proceso muy dinámico que se hace explícito y vinculante con la recurrencia que tienen los desastres.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

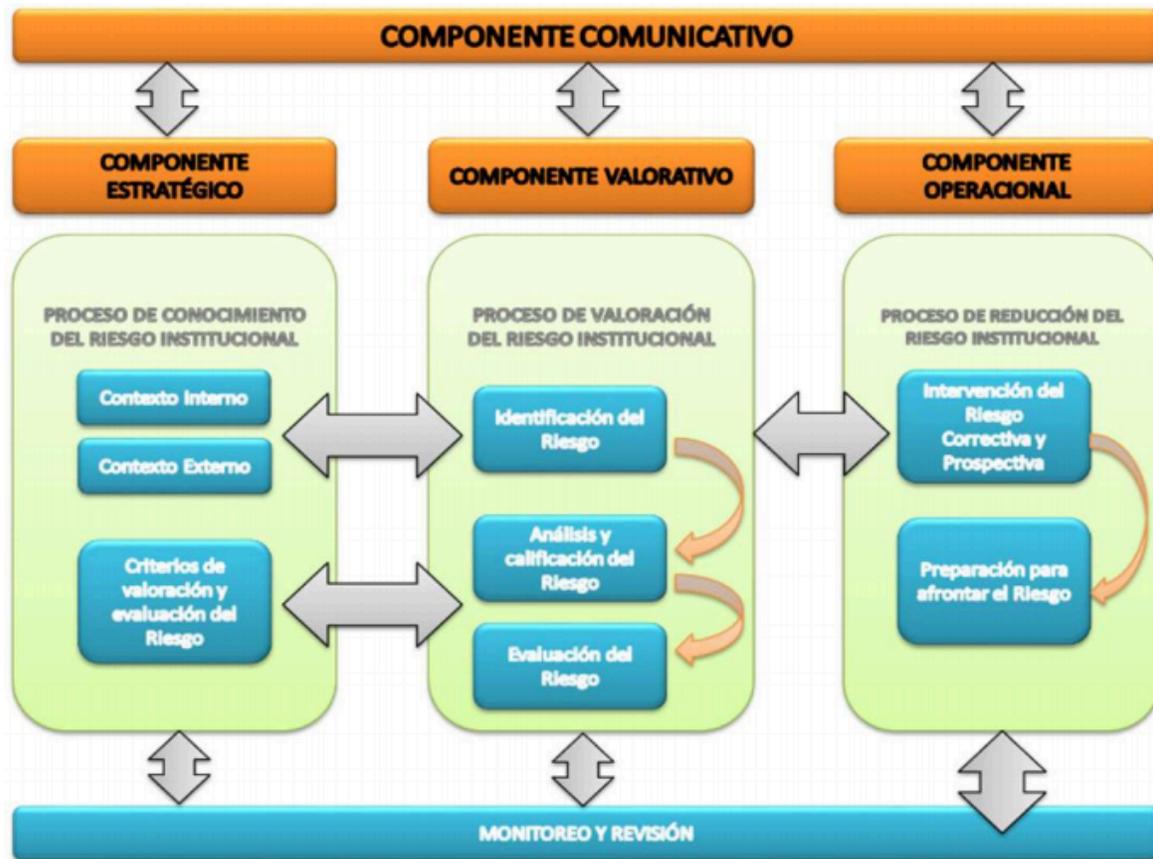
Gráfico. Ciclo incorporación de la GR en el ámbito escolar



A continuación, se detalla el esquema metodológico para incorporar la gestión del riesgo en el ámbito escolar. Es importante aclarar que cada institución educativa tiene su particularidad, por su contexto, su manera de dimensionar la proyección social de las personas que está formando y por su contexto ambiental en el cual está ubicada. Es una

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

metodología que se plantea para que tenga un dinamismo total que pueda ser adaptada en cualquier institución de educación. El proceso de incorporación de la GR de riesgo debe tener la vinculación de los diferentes actores que hacen parte activa de la reducción del riesgo, juega un papel muy importante las secretarías de educación municipales y los comités locales y regionales de prevención y atención de desastres.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

9. PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

PLAN OPERATIVO 2024

Periodo Fecha	Objetivo	Actividad	Meta	Recursos	Responsable	Seguimiento
ENERO	Organizar el plan de trabajo año lectivo 2024	Reunión cronograma proyecto	70%	Computador El proyecto en medio digital Talento humano	Comité del (PEGR) Proyecto Escolar de Gestión de Riesgos	Cronograma plan operativo
FEBRERO - ABRIL	Actualización de lista de brigadas escolares a 2024. Sede Central y sede María Panesso	Conformar las Brigadas escolares	70%	Computador El proyecto en medio digital Talento humano	Comité del PEGR	Listas de brigadistas
	Elaboración del	Compartir con la		Cartel informativo	Comité del (PEGR)	Infografía

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

MARZO - MAYO	Directorio de Servicios Externos de Respuesta a Emergencias.	comunidad educativa los números telefónicos a los cuales recurrir en casos de emergencia	70%	en aulas de clase y coordinación	Proyecto Escolar de Gestión de Riesgos	
FEBRERO - JUNIO	Mejoramiento de Señalización y demarcación de las sedes	Informe con registros fotográficos tomados en recorrido de las sedes. Solicitud para desarrollo y mantenimiento para el sistema de señalización de seguridad y demarcación.	70%	Cámara fotográfica. Computador Gestión para el trámite de solicitud de elementos para el mejoramiento de señalización y demarcación de áreas.	Comité del (PEGR) Proyecto Escolar de Gestión de Riesgos	Reporte de las observaciones realizadas con la toma de evidencias fotográficas Cartas de solicitud.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

MARZO - ABRIL	Revisar y recargar extintores	Revisión de fecha de caducidad de extintores y gestión para recarga.	70%	Cartas de solicitud Recarga de extintores.	Comité PEGR	Cartas de solicitud Registro fotográfico
MARZO - ABRIL	Revisar y actualizar botiquines de primeros auxilios	Revisión y dotación de botiquines.	70%	Insumos para primeros auxilios	Comité PEGR	Registro fotográfico.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

MARZO - NOVIEMBRE	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de evitar riesgos.	Se comparten videos actividades sugeridas a los compañeros docentes para realizar con sus respectivos grupos para articular en las áreas.	70%	Actividades sugeridas y videos	Comité del Proyecto Escolar de Gestión de Riesgos	Actividades sugeridas y videos compartidos
MARZO - NOVIEMBRE	Programar actividades para prevención de riesgos y educación vial vinculando entidades externas a la institución y	Reuniones del equipo PEGR para programación de actividades y desarrollo de las mismas (mínimo	70%	Computador Internet Espacios para la reunión (Mínimo uno por periodo)	Comité del PEGR	Actas de reunión

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

	capacitar a los brigadistas.	una vez por periodo.				
MARZO - SEPTIEMBRE	Capacitación a estudiantes brigadistas con apoyo de entidades externas.	Talleres teórico-prácticos dirigidos a cada brigada.	70%	Recursos humanos: profesionales externos.	Comité PEGR	Presentación evidencias fotográficas Actas
13 OCTUBRE	Celebración del día internacional de la disminución de riesgos de desastres.	Actividad del día internacional de la disminución de riesgos de desastres.	70%	Talento humano del a Secretaría de Prevención de Riesgos. Infografías Correos electrónicos Recursos educativos digitales	Comité PEGR	Registro fotográfico

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

MARZO - OCTUBR E	Entrenar a los estudiantes en las rutas de evacuación e identificación del sistema de alarma.	Simulacros de evacuación.	70%	Sistema de alarma Demarcación de rutas y puntos de encuentro.	Comité PEGR	Registro fotográfico.
OCTUBR E	Participar del Simulacro nacional de evacuación .	Simulacro de evacuación	70%	Sistema de alarma Demarcación de puntos de encuentro	Rectoría y Comité PEGR	Registro fotográfico.
ENERO - DICIEMB RE	Reunión del equipo de trabajo Sistematización de los resultados Consolidación de la información e	Reunión del equipo de PEGR	70%	Evidencias de los trabajos realizados. Solicitudes realizadas. Encuentros sincrónicos del equipo PEGR.	Comité PEGR	Presentación del proyecto en Medio digital.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”			
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR			
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011	

	informe completo de las evidencias Reunión final para análisis y evaluación de resultados			Capacitacion es.		
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------	--	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO “SIMÓN RODRÍGUEZ”		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

10. BIBLIOGRAFÍA

1. ↑ Sistema de Información Local, Alcaldía de Santiago de Cali. «Caracterización de la Comuna 5» (en español). Consultado el 15-12-2007.
2. ↑ Departamento de Planeación, Alcaldía de Santiago de Cali. «Cali en cifras 2007» (en español) (PDF). Consultado el 25-05-2007.
3. ↑
[http://mapas.com.co/VisorMPC2008/colombia.visor/visor.jsp?mapaction=centerEnv&cuadroMayorX=-76.3996559272085&cuadroMayorY=3.50769749034445&cuadroMenorX=-76.6457100969874&cuadroMenorY=3.27986955536403%7Cfechaacceso=31 enero de 2011}}](http://mapas.com.co/VisorMPC2008/colombia.visor/visor.jsp?mapaction=centerEnv&cuadroMayorX=-76.3996559272085&cuadroMayorY=3.50769749034445&cuadroMenorX=-76.6457100969874&cuadroMenorY=3.27986955536403%7Cfechaacceso=31%20enero%20de%202011}})
4. Guía Metodológica Educativa para la Prevención de Desastres en instituciones Educativas- Regiones Moquegua y Arequipa
5. Fuente: Cali en Cifras 2004
 www.cali.gov.co erú cuenta con un documento llamado Plan Nacional de Prevención Y Atención de Desastres
www.sigpad.gov.co/sigpad/paginas_detalle.aspx?idp=79
6. Curso Seguridad Escolar (CUSE). USAID. Recuperado de:
<https://scms.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/MR%20-%20CUSE.pdf>
7. Colegio bicentenario (2019). Plan escolar para la gestión del riesgo institución educativa Colegio Bicentenario san José de Cúcuta 2019. Cúcuta - Norte de Santander – Colombia. Recuperad de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ"		
	PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO - PEGR		
	GCO – Pry-01	Versión 1	Fecha: 01-09-2011

http://bicentenario.unipamplona.edu.co/bicentenario/hermesoft/portaIG/home_1/recursos/general/2019/recursos/18092019/pegir.pdf

8. Miguel Eduardo Luengas Torres. (2018) La Incorporación de la Gestión del Riesgo en Instituciones Educativas del Municipio de Los Patios. Recuperado de: <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/pp/co/PEGR.pdf>